



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. Consejo General Universitario

### LISTADO DE DICTÁMENES

Sesión Extraordinaria del 19 de Diciembre de 2011  
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

Mural del Paraninfo "Enrique Díaz de León"  
Mural de José Clemente Orozco (1911)

**CONTENIDO**

<b>Comisiones Permanentes de:</b>	<b>Nº de dictámenes</b>	<b>Pág.</b>
Hacienda	3	3
Educación y Hacienda	10	3-4
Educación, Hacienda y Normatividad	1	5
<b>Total:</b>	<b>14</b>	

Universidad de Guadalajara  
H. Consejo General Universitario  
Sesión Extraordinaria del 19 de Diciembre de 2011, 10:00 hrs.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Toma de protesta a dos nuevos consejeros;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario (ver apartado anexo);
6. Asuntos varios, y

#### **DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:**

##### **Comisión Permanente de Hacienda:**

1. Dictamen número II/2011/368Bis: Se autoriza a la Universidad de Guadalajara solicitar un préstamo al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara por la cantidad de \$250'000.000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el cuál será pagado con un interés del 6% mensual, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.
2. Dictamen número II/2011/370: Se asignan los \$480'000,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) otorgados por el Gobierno Federal en la adenda del convenio de apoyo financiero de fecha 20 de agosto de 2011, no considerados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara para el ejercicio 2011.
3. Dictamen número II/2011/375: Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012 de la Universidad de Guadalajara, el cual asciende a \$8,884'031,388.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MI TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/10 0M.N.), vigente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.

##### **Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda:**

1. Dictamen número I/2011/354: Se otorga el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara al Doctor Luis Villoro.

2. Dictamen número I/2011/355: Se modifica el resolutivo tercero del dictamen número I/2006/441, de fecha 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se autoriza la reforma y cambio de nombre del programa académico de la Maestría en Gerontología Social para quedar como Maestría en Gerontología, de la Red Universitaria con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
3. Dictamen número I/2011/356: Se modifica el resolutivo sexto del dictamen número I/99/145, de fecha 28 de enero de 1999, mediante el cual se admite la modificación del programa académico de la Especialidad en Odontopediatría con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
4. Dictamen número I/2011/357: Se crea el programa académico de la Especialidad en Medicina Paliativa y del Dolor de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para ser impartido en el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos de la Secretaría de Salud Jalisco y en las sedes hospitalarias que cumplan con los requisitos y adopten este programa educativo, a partir del ciclo escolar 2012-A.
5. Dictamen número I/2011/358: Se crea el programa académico de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, de la Red Universitaria, con sede en el Sistema de Universidad Virtual, a partir de la aprobación del presente dictamen.
6. Dictamen número I/2011/359: Se crea el Centro de Investigación en Sistemas de Información Geográfica Aplicada y Meteorología de la Costa Occidente (CISIGAMECO), adscrito al Departamento de Ciencias Exactas de la División de Ingenierías del Centro Universitario de la Costa.
7. Dictamen número I/2011/371: Se crea el programa académico de la Maestría en Valuación, de la Red Universitaria, con sede en el Sistema de Universidad Virtual, a partir de la aprobación del presente dictamen.
8. Dictamen número I/2011/372: Se crea el programa académico de la Maestría en Ciencias de la Educación Física y del Deporte, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2012-A.
9. Dictamen número I/2011/373: Se crea el programa académico del Doctorado en Estudios Fiscales con orientaciones en Contabilidad, Hacienda Pública y Gestión e Intermediación, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir del ciclo escolar 2012-B.
10. Dictamen número I/2011/374: Se crea el Centro de Investigación en Recursos Naturales (CIRENA), adscrito al Departamento de Ciencias Biológicas, perteneciente a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa a partir de la aprobación del presente dictamen.

**Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, Hacienda y Normatividad:**

1. Dictamen número I/2011/369: Se incorporan al Sistema de Educación Media Superior, como módulos oficiales, a partir del calendario escolar 2012-A, las siguientes escuelas por cooperación que actualmente cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios por parte de esta Casa de Estudios: Módulo Amacueca, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Sayula, y Módulo Atemajac de Brizuela, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco.